



SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES MONITORES DEPORTIVOS

A N U N C I O

El Tribunal Calificador nombrado para la selección de Tres Monitores Deportivos, en sesión celebrada en el día de ayer 27 de julio de 2.016, a las 13.00 horas, ha procedido al análisis y resolución de las alegaciones presentadas dentro del plazo establecido para ello, por:

-D. Javier Real Herrera, presenta alegación con fecha 26/07/2016 y número de registro de entrada 27097, estimándose parcialmente la misma, modificándose la puntuación obtenida pasando de 2,51 a 3,23 puntos.

-D. Jose Manuel Alcedo Reyes, presenta alegación con fecha 26/07/2016 y número de registro de entrada 27117, estimándose la misma, modificándose la puntuación obtenida pasando de 2,73 a 3,81 puntos.

Resultado de la baremación de méritos por orden de puntuación obtenida tras las alegaciones:

Resultado definitivo

	Apellidos y Nombre	Puntos
1.	Bernal Gutierrez, Juan Pedro	6,83
2.	Caro Arana, Silvia	4,51
3.	Alcedo de los Reyes, José M.	3,81
4.	Real Herrera, Javier	3,23
5.	Vera Núñez, Luis Fernando	1,83
6.	González Sánchez, Julian Fco.	1,13
7.	López-Marrufo Medina, Adrián	0,66
8.	Pavón Bérgalo, Eva María	0,60
9.	Linares Valle, Ana	0,19

En consecuencia, el Tribunal eleva propuesta de contratación a favor de los siguientes aspirantes:

BERNAL GUTIERREZ, JUAN PEDRO

CARO ARANA, SILVIA

ALCEDO DE LOS REYES, JOSE MANUEL

Los restantes aspirantes quedarán en situación de reservas.

Lo que se hace público para general conocimiento,

Rota, a 28 de julio de 2016

La Secretaria,